

## ANEXO 1 – GASTO COLEGIAL POR VISADO O VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Todos los visados que sean electrónicos tendrán un DESCUENTO del 20% sobre estas tarifas.

### 1. Trabajos con presupuesto o valoración

Para obras con PEM igual o inferior a 25.000€

Tipo trabajo	Visado/VD presencial	Importe	Siglas
	unidades		
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria Valorada	1	40 €	PB
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	1	40 €	PB
Proyecto Constructivo o de obras menores	1,20	48 €	PC
Proyecto de ampliación, reparación, reforma, modificación o liquidación	1,20	48 €	PC
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	1,20	48 €	LO
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	1,20	48 €	LA
Dirección de obra	1	40 €	DO
Peritaciones, Arbitrajes y Dictámenes, valoraciones, tasaciones y mediciones de obra	0,6	24 €	VR

U=unidad de tiempo equivalente a 15'. Si el coste de hora es 160€ una unidad son 40€

Para obras con PEM entre 25.001 € y 50.000€

Tipo trabajo	Visado/VD presencial	Importe	Siglas
	unidades		
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria valorada	1,20	48 €	PB
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	1,20	48 €	PB
Proyecto Constructivo o de obras menores	1,50	60 €	PC
Proyecto de ampliación, reparación, reforma, modificación o liquidación	1,50	60 €	PC
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	1,50	60 €	LO
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	1,20	48 €	LA
Dirección de obra	1,20	48 €	DO
Peritaciones, Arbitrajes y Dictámenes valoraciones, tasaciones y mediciones de obra	0,8	32 €	VR

**Para obras con PEM entre 50.001€ y 100.000€**

<b>Tipo trabajo</b>	<b>Visado/VD presencial</b>		
	unidades	Importe	Siglas
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria valorada	2,00	<b>80 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	2,00	<b>80 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto Constructivo o de obras menores	4,20	<b>168 €</b>	<b>PC</b>
Proyecto de ampliación, reparación , reforma , modificación o liquidación	4,20	<b>168 €</b>	<b>PC</b>
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	4,20	<b>168 €</b>	<b>LO</b>
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	2,00	<b>80 €</b>	<b>LA</b>
Dirección de obra	2,00	<b>80 €</b>	<b>DO</b>
Peritaciones, Arbitrajes y Dictámenes valoraciones, tasaciones y mediciones de obra	1,2	<b>48 €</b>	<b>VR</b>

**Para obras con PEM entre 100.001€ y 200.000€**

<b>Tipo trabajo</b>	<b>Visado/VD presencial</b>		
	unidades	Importe	Siglas
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria valorada	5,00	<b>200 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	5,00	<b>200 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto Constructivo o de obras menores	10,00	<b>400 €</b>	<b>PC</b>
Proyecto de ampliación, reparación , reforma , modificación o liquidación	10,00	<b>400 €</b>	<b>PC</b>
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	10,00	<b>400 €</b>	<b>LO</b>
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	5,00	<b>200 €</b>	<b>LA</b>
Dirección de obra	5,00	<b>200 €</b>	<b>DO</b>
Peritaciones, Arbitrajes y Dictámenes valoraciones, tasaciones y mediciones de obra	2,00	<b>80 €</b>	<b>VR</b>

**Para obras con PEM entre 200.001€ y 400.000€**

<b>Tipo trabajo</b>	<b>Visado/VD presencial</b>		
	unidades	Importe	Siglas
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria valorada	8,00	<b>320 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	8,00	<b>320 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto Constructivo o de obras menores	16,00	<b>640 €</b>	<b>PC</b>
Proyecto de ampliación, reparación , reforma , modificación o liquidación	16,00	<b>640 €</b>	<b>PC</b>
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	16,00	<b>640 €</b>	<b>LO</b>
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	8,00	<b>320 €</b>	<b>LA</b>
Dirección de obra	8,00	<b>320 €</b>	<b>DO</b>
Peritaciones, arbitrajes, dictámenes, valoraciones, tasaciones y mediciones	4,00	<b>160 €</b>	<b>VR</b>

**Para obras con PEM entre 400.001€ y 600.000€**

<b>Tipo trabajo</b>	<b>Visado/VD presencial</b>		
	unidades	Importe	Siglas
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria valorada	10,00	<b>400 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	10,00	<b>400 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto Constructivo o de obras menores	21,00	<b>840 €</b>	<b>PC</b>
Proyecto de ampliación, reparación , reforma , modificación o liquidación	21,00	<b>840 €</b>	<b>PC</b>
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	21,00	<b>840 €</b>	<b>LO</b>
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	10,00	<b>400 €</b>	<b>LA</b>
Dirección de obra	10,00	<b>400 €</b>	<b>DO</b>
Peritaciones, Arbitrajes y Dictámenes valoraciones, tasaciones y mediciones de obra	7,00	<b>280 €</b>	<b>VR</b>

**Para obras con PEM entre 600.001€ y 900.000€**

<b>Tipo trabajo</b>	<b>Visado/VD presencial</b>		
	unidades	Importe	Siglas
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria valorada	12,00	<b>480 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	12,00	<b>480 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto Constructivo o de obras menores	24,00	<b>960 €</b>	<b>PC</b>
Proyecto de ampliación, reparación , reforma , modificación o liquidación	24,00	<b>960 €</b>	<b>PC</b>
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	24,00	<b>960 €</b>	<b>LO</b>
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	12,00	<b>480 €</b>	<b>LA</b>
Dirección de obra	12,00	<b>480 €</b>	<b>DO</b>
Peritaciones, Arbitrajes y Dictámenes valoraciones, tasaciones y mediciones de obra	8,00	<b>320 €</b>	<b>VR</b>

**Para obras con PEM entre 900.001€ y 1200.000€**

<b>Tipo trabajo</b>	<b>Visado/VD presencial</b>		
	unidades	Importe	Siglas
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria valorada	15,00	<b>600 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	15,00	<b>600 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto Constructivo o de obras menores	28,00	<b>1120 €</b>	<b>PC</b>
Proyecto de ampliación, reparación , reforma , modificación o liquidación	28,00	<b>1120 €</b>	<b>PC</b>
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	28,00	<b>1120 €</b>	<b>LO</b>
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	15,00	<b>600 €</b>	<b>LA</b>
Dirección de obra	15,00	<b>600 €</b>	<b>DO</b>
Peritaciones, Arbitrajes y Dictámenes valoraciones, tasaciones y mediciones de obra	11,00	<b>440 €</b>	<b>VR</b>

**Para obras con PEM superior a 1.200.000€**

<b>Tipo trabajo</b>	<b>Visado/VD presencial</b>		
	unidades	Importe	Siglas
Estudio informativo, Anteproyecto o Memoria valorada	18,00	<b>720 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto básico o suficiente a efectos administrativos	18,00	<b>720 €</b>	<b>PB</b>
Proyecto Constructivo o de obras menores	35,00	<b>1.400 €</b>	<b>PC</b>
Proyecto de ampliación, reparación , reforma , modificación o liquidación	35,00	<b>1.400 €</b>	<b>PC</b>
Legalización de obras con certificado de solidez estructural con presupuesto	35,00	<b>1.400 €</b>	<b>LO</b>
Proyecto de Licencia de Actividad o Instalación	18,00	<b>720 €</b>	<b>LA</b>
Dirección de obra	18,00	<b>720 €</b>	<b>DO</b>
Peritaciones, Arbitrajes y Dictámenes valoraciones, tasaciones y mediciones de obra	12,00	<b>480 €</b>	<b>VR</b>

**2. Delegado de obra del contratista y Jefe de Obra o Delegado del Consultor**

Las siglas de estos trabajos son PO.

	Visado presencial	
	unidades	Importe
Obras con Presupuesto de adjudicación inferior a 50.000	1,50	<b>60 €</b>
Obras con Presupuesto de adjudicación entre 50.001 y 200.000	2,00	<b>80 €</b>
Obras con Presupuesto de adjudicación entre 200.001 y 400.000	8,00	<b>320 €</b>
Obras con Presupuesto de adjudicación entre 400.001 y 600.000	10,00	<b>400 €</b>
Obras con Presupuesto de adjudicación entre 600.001 y 900.000	12,00	<b>480 €</b>
Obras con Presupuesto de adjudicación entre 900.001 y 1.200.000	15,00	<b>600 €</b>
Obras con Presupuesto de adjudicación superior a 1.200.000	20,00	<b>800 €</b>

### 3. Trabajos de urbanismo

Para su cálculo se emplearán las fórmulas siguientes  
Las siglas de este trabajo es **UR**.

Tipo trabajo	Visado electrónico y Visado presencial
Planes generales	$3,60 \times Fg \times N + 2,15 \times Fs \times S$
Planes parciales: Residencial	$4,00 \times Fp \times S$
No Residencial	$3,30 \times Fp \times S$
Estudios de detalle	$4,50 \times Fp \times S$
Programas de actuación urbanística:	
Residencial	$2,50 \times Fp \times S$
No Residencial	$2,00 \times Fp \times S$
Normas subsidiarias	60% del valor del Plan General
Proyectos de delimitación de suelo urbano	$0,50 \times Fp \times S$
Proyectos de parcelación: Residencial	$0,015 \times Fp \times S \times P$
No Residencial	$0,012 \times Fp \times S \times P$
Proyectos de reparcelación: Residencial	$0,045 \times Fp \times S \times P$
No Residencial	$0,042 \times Fp \times S \times P$
Proyectos de expropiación	$0,0032 \times V + 0,006 \times Se \times C$
Otros Trabajos	60 euros

**El importe mínimo será de 72 euros**

En las que:

N = Número de habitantes en millares

Se = Superficie del suelo expropiado en m<sup>2</sup>

S = Superficie de suelo en hectáreas

V = Valoración del terreno expropiado

Los valores de Fg, Fs, Fp, P y C se deducen de las siguientes tablas

Número de habitantes en millares (N)	Factor Fg
Hasta 5	30
Mas de 5 hasta 15	28
Mas de 15 hasta 25	24
Mas de 25 hasta 50	20
Mas de 50 hasta 100	16
Mas de 100 hasta 200	12
Mas de 200	10

Superficie suelo urbano en Ha (S)	Factor Fp
Hasta 5	16
Mas de 5 hasta 25	14
Mas de 25 hasta 50	12
Mas de 50 hasta 100	10
Mas de 100 hasta 250	7
Mas de 250 hasta 500	5
Mas de 500	4

Superficie suelo urbano en Ha (S)	Factor Fs
Hasta 20	15
Mas de 20 hasta 50	10
Mas de 50 hasta 100	7
Mas de 100 hasta 200	5
Mas de 200 hasta 500	3
Mas de 500 hasta 1000	2
Mas de 1000	1,5
Superficie suelo expropiado	C
Hasta 500 m <sup>2</sup>	0,24
De 501 hasta 1000 m <sup>2</sup>	0,18
De 1001 hasta 10000 m <sup>2</sup>	0,12
De 10001 hasta 50000 m <sup>2</sup>	0,09
De 50001 hasta 100000 m <sup>2</sup>	0,06
Mas de 100000 m <sup>2</sup>	0,03

Número de parcelas por Ha	P
Hasta 1	16
Mas de 1 hasta 10	20
Mas de 10 hasta 25	25
Mas de 25 hasta 50	35
Mas de 50	38

#### 4. Trabajos topográficos

Para su cálculo se emplearán las fórmulas siguientes.  
Las siglas de este trabajo son **VR**

Tipo trabajo	
Levantamientos planimétricos	$9 \times (1+0,15 \times S) \times E$
Levantamientos altimétricos	$9 \times (1+0,15 \times S) \times E$
Levantamiento planimétrico y altimétrico	$9 \times (1+0,20 \times S) \times E$
Planos de solares y parcelas	$9 \times (1+0,40 \times S) \times E$
Planos de poblaciones	$9 \times S \times E$

En las que

S = Superficie en hectáreas

E = Coeficiente de la tabla, según la escala

Escala	E
1/ 200	1,75
1/ 500	1,5
1/ 1.000	1,25
1/ 2.000	1
1/ 5.000	0,75

**Importe mínimo 21,60 euros.**

#### 5. Estudios de evaluación impacto ambiental

Las siglas de estos trabajos son **IA**.

Tipo trabajo	Visado presencial	
	Unidades	Precio
Plan / Estudio de Gestión de Residuos	1,2	<b>48 €</b>
Estudios informativos	2,4	<b>96 €</b>
Proyectos obra nueva	3,6	<b>144 €</b>

#### 6. Planes de Autoprotección

Las siglas de estos trabajos son **PA**

Tipo trabajo	Visado presencial	
	Unidades	Precio
Plan Autoprotección nivel A o B	4	<b>160 €</b>
Plan Autoprotección nivel C	1,2	<b>48 €</b>



## 7. Actuaciones en materia de Seguridad y Salud

Tipo trabajo	Visado presencial		
	Unidades	Importe	Siglas
Estudio básico de seguridad y salud	0.75	<b>30 €</b>	<b>ES</b>
Coordinador de seg. y salud durante la elaboración del proyecto (no incluye la redacción del estudio)	1	<b>40 €</b>	<b>CP</b>

### Para obras con PEM inferior 3.000€

Tipo trabajo	Visado presencial		
	Unidades	Importe	Siglas
Estudio de seguridad y salud	1	<b>40 €</b>	<b>ES</b>
Plan de seguridad y salud	1	<b>40 €</b>	<b>PS</b>
Coordinador de seg. y salud durante la ejecución de la obra	1	<b>40 €</b>	<b>CO</b>

### Para obras con PEM entre 3.001€ y 6.000€

Tipo trabajo	Visado presencial		
	Unidades	Importe	Siglas
Estudio de seguridad y salud	1,5	<b>60 €</b>	<b>ES</b>
Plan de seguridad y salud	1,5	<b>60 €</b>	<b>PS</b>
Coordinador de seg. y salud durante la ejecución de la obra	1,5	<b>60 €</b>	<b>CO</b>

### Para obras con PEM entre 6.001 y 12.000€

Tipo trabajo	Visado presencial		
	Unidades	Importe	Siglas
Estudio de seguridad y salud	1,8	<b>72 €</b>	<b>ES</b>
Plan de seguridad y salud	1,8	<b>72 €</b>	<b>PS</b>
Coordinador de seg. y salud durante la ejecución de la obra	1,8	<b>72 €</b>	<b>CO</b>

### Para obras con PEM entre 12.001 y 20.000€

Tipo trabajo	Visado presencial		
	Unidades	Importe	Siglas
Estudio de seguridad y salud	2,4	<b>96 €</b>	<b>ES</b>
Plan de seguridad y salud	2,4	<b>96 €</b>	<b>PS</b>
Coordinador de seg. y salud durante la ejecución de la obra	2,1	<b>84 €</b>	<b>CO</b>

### Para obras con PEM entre 20.001 y 30.000€

Tipo trabajo	Visado presencial		
	Unidades		Siglas
Estudio de seguridad y salud	3	<b>120 €</b>	<b>ES</b>
Plan de seguridad y salud	3	<b>120 €</b>	<b>PS</b>
Coordinador de seg. y salud durante la ejecución de la obra	2,7	<b>108 €</b>	<b>CO</b>



## 8. Trabajos sin presupuesto o valoración

Tipo trabajo	Visado presencial		
	unidades	Importe	Siglas
Proyecto de legalización de obras con certificado de solidez estructural sin presupuesto	1,20	48 €	LO
Licencia ambiental o comunicación municipal de actividades	1,20	48 €	LA
Cálculos estructurales	0,8	32 €	VR
Peritaciones, Arbitrajes, Informes, Dictámenes	0,8	32 €	VR
Valoraciones y Tasaciones	0,8	32 €	VR
Estudios geológicos o geotécnicos	0,8	32 €	VR
Certificados , informes y otros trabajos sin presupuesto	0,8	32 €	VR

## 9. Cálculo de estructuras en edificaciones

Tipo trabajo	Visado presencial		
	unidades	Importe	Siglas
Calculo de muros estructurales	1	40 €	VR
Calculo de forjados	1	40 €	VR
Calculo de la estructura de una edificación	1	40 €	VR
Cálculo de cimentaciones	1	40 €	VR

## 10. Inspección técnica de edificios i Eficiencia energética

Tipo trabajo	Visado presencial		
	Unidades		siglas
Certificado de Eficiencia Energética	0,3	12 €	CT
Inspección técnica de edificios	0,6	24 €	IT

## 11. Proyecto de instalación de Grúas o elementos auxiliares de la construcción (cimbras, andamios, carros encofrantes, etc.)

Tipo trabajo	Visado presencial		
	Unidades		siglas
Instalación de Grúas o elementos auxiliares: Proyecto y certificado	2,4	96 €	PT
Proyecto de instalaciones de andamios , cimbras o estructuras auxiliares para la construcción , con certificado de solidez estructural	2,4	96 €	PT
Certificado de instalación de grúas	0,8	32 €	PT

## 12. El trámite de urgencia tendrá un recargo del 20%.

## 13. El trámite por visado electrónico tendrá un descuento del 20%

#### **14. Visados de funcionarios para su propia Administración**

El visado es gratuito pero como el libro de incidencias representa un coste, los visados de este tipo se facturaran por el importe que se establezca por la venta del libro en el caso de coordinaciones y direcciones 32€ respectivamente. En el caso de proyectos el coste será 120€ y en otros trabajos, 24€.

Y las siglas serán CA (para coordinaciones de funcionarios para su administración) DA (para direcciones), PA (para proyectos) y VA (para otros trabajos)

#### **15. Visado de anejos o modificaciones**

Dado que los gastos colegiales por visado se tarifican según el coste, los anejos, modificaciones, repeticiones de visado que no varíen el presupuesto deben ser facturados. Esto es justificable pues se ha de revisar el anejo o la modificación .En el caso que varíe el presupuesto se facturará por la diferencia de PEM pero si este es inferior a un importe mínimo fijado, se facturará por el importe mínimo.

Tabla de importes mínimos

SIGLAS	
PB/LA (Proyectos básicos y Licencias Actividades)	20€
DO (Direcciones Obras)	20€
PO (Delegados y Jefes Obra)	20€
ES/PS/CP/CO (Seguridad y Salud)	20€
PC/LO/PA (Proyectos, Legalizaciones y Planes autoprotección)	48€
PT (Grúas y elementos auxiliares: cimbras, andamios,...)	32€
PT/CT (Certificado)	12€
UR (urbanismo)	20€
IT (inspección Técnica de edificios)	12€
VR (cálculo de muros, estructuras y varios)	12€
IA (Gestión de Residuos)	40€
IA (Estudio impacto ambiental en estudios informativos)	48€
IA (Estudio impacto ambiental en Proyectos obra nueva)	48€

#### **16. Venta de libros de incidencias y de ordenes**

Dado que pueden existir colegiados, que sin oblación de visar sus trabajos de **direcciones de obra o coordinaciones, requieran al colegio los libros de incidencias o de órdenes para sus obras se regulan los precios de los mismos en 20 €**

Los citados libros se entregaran sin sellar